

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 028 Civil Municipal de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:03/09/2020**

**ESTADO No. 081**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302820180041700	Ejecutivo Singular	CRESI SAS	MEDIDAS PREVIAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	01/09/2020		1
76001400302820190056200	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	MEDIDAS PREVIAS	Auto requiere OBS. Auto requiere apoderado para que aporte certificación de notificación 291.	01/09/2020		1
76001400302820190057900	Aprehensión y Entrega del Bien	FINESA S.A	MEDIDAS PREVIAS	Auto resuelve retiro demanda OBS. Auto acepta retiro demanda y autoriza personal para ello.	01/09/2020		1
76001400302820190058700	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto ordena emplazamiento OBS. -- Sin Observaciones.	01/09/2020		1
76001400302820190094700	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL COOMEVA TERRANOVA PROPIEDAD- HORIZONTAL	MEDIDAS PREVIAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	01/09/2020		1
76001400302820190094700	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL COOMEVA TERRANOVA PROPIEDAD- HORIZONTAL	MEDIDAS PREVIAS	Auto ordena comisión OBS. -- Sin Observaciones.	01/09/2020		2
76001400302820200032400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	01/09/2020		2
76001400302820200032400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	01/09/2020		1
76001400302820200033000	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA SIGLA: PROMEDICO	MEDIDAS PREVIAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	01/09/2020		1

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/09/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

**ANGELA MARIA LASSO**

Secretario (a)